

C23-27897 RV: EXPEDIENTE 2019-221

Oficina 02 Apoyo Juzgados Administrativos - Seccional Cali

Mié 24/05/2023 14:59

Para: Andrés Mauricio Paque Cárdenas <apaquec@cendoj.ramajudicial.gov.co>

**BLANCA LILIANA RIOS SALAZAR**

**ÁREA DE CORRESPONDENCIA Y ARCHIVO**

Oficina de Apoyo Juzgados Administrativos de Cali

Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Cali-Valle del Cauca



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

---

**De:** jocampo3163@gmail.com <jocampo3163@gmail.com>

**Enviado:** miércoles, 24 de mayo de 2023 14:44

**Para:** Oficina 02 Apoyo Juzgados Administrativos - Seccional Cali <of02admcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

**Asunto:** EXPEDIENTE 2019-221

Estimados señores, por favor solicito explicación del porqué me envían este correo a mi e-mail:

[jocampo3163@gmail.com](mailto:jocampo3163@gmail.com), si no conozco a las personas involucradas, nombres que me informó la Srta. CLAUDIA ANGELICA CIFUENTES MENESES, vía telefónica.

Yo soy arquitecto y no soy abogado ni mucho menos apoderado, como informan en su escrito, por lo que por mi tranquilidad, les solicito explicaciones si hay un error al transcribir la dirección de correo electrónico.

Att.

ARQ. JUAN CARLOS OCAMPO CAMPO

CEL. 3166162473



**Juan Carlos Ocampo Campo**

Arquitecto

316 6162473

Jamundi - Colombia



Cuidemos el Medio Ambiente, por favor no imprima este documento si no lo considera estrictamente necesario.  
La información contenida en este correo es para uso exclusivo del destinatario y puede ser confidencial. En caso de recibir este correo por error, por favor no imprima, copie, reenvíe o divulgue de manera parcial o total este mensaje. Borre este correo y todas las copias y avise al remitente. Gracias

---

**De:** jocampo3163@gmail.com <jocampo3163@gmail.com>

**Enviado el:** miércoles, 24 de mayo de 2023 2:30 p. m.

**Para:** of02admcali@cendoj.ramajudicial.gov.co

**Asunto:** RE: ESTADO 021 MAYO 24 DE 2023

Cordial saludo.

Me pueden informar que es este correo?

A que se refiere que soy apoderado?  
Para quien exactamente va dirigido este correo?  
Gracias

---

**De:** Juzgado 18 Administrativo - Valle Del Cauca - Cali <[jadmin18cli@notificacionesrj.gov.co](mailto:jadmin18cli@notificacionesrj.gov.co)>

**Enviado el:** miércoles, 24 de mayo de 2023 11:44 a. m.

**Para:** [merabogada94@hotmail.com](mailto:merabogada94@hotmail.com); MILENA MARTINEZ <[notificaciones@inpec.gov.co](mailto:notificaciones@inpec.gov.co)>; 'LA PREVISORA S. A. COMPAÑIA DE SEGUROS ([notificacionesjudiciales@previsora.gov.co](mailto:notificacionesjudiciales@previsora.gov.co))' <[notificacionesjudiciales@previsora.gov.co](mailto:notificacionesjudiciales@previsora.gov.co)>; 'jromeroe@live.com' <[jromeroe@live.com](mailto:jromeroe@live.com)>; [jocampo3163@gmail.com](mailto:jocampo3163@gmail.com); [notificacionesabogadoberon@hotmail.com](mailto:notificacionesabogadoberon@hotmail.com); Andrés Navarrete Grijalba <[notificaciones@emcali.com.co](mailto:notificaciones@emcali.com.co)>; Nelson Andres Dominguez Plata <[nadominguez@emcali.com.co](mailto:nadominguez@emcali.com.co)>; [nadp7@hotmail.com](mailto:nadp7@hotmail.com); Luis Alberto Bustos Perdomo <[notificacionesjudiciales@cali.gov.co](mailto:notificacionesjudiciales@cali.gov.co)>; [luz.fernandez@cali.gov.co](mailto:luz.fernandez@cali.gov.co); Diana Vanessa BENJUMEA FLOREZ <[notificacionesjudiciales@axacolpatria.co](mailto:notificacionesjudiciales@axacolpatria.co)>; [notificaciones@gha.com.co](mailto:notificaciones@gha.com.co); [notificaciones.co@zurich.com](mailto:notificaciones.co@zurich.com); Ricardo Velez <[rvelez@velezgutierrez.com](mailto:rvelez@velezgutierrez.com)>; Daniel Diaz <[ddiaz@velezgutierrez.com](mailto:ddiaz@velezgutierrez.com)>; [njudiciales@mapfre.com.co](mailto:njudiciales@mapfre.com.co); [notificaciones@gha.com.co](mailto:notificaciones@gha.com.co); 'ALLIANZ SEGUROS S. A. ([notificacionesjudiciales@allianz.co](mailto:notificacionesjudiciales@allianz.co))' <[notificacionesjudiciales@allianz.co](mailto:notificacionesjudiciales@allianz.co)>; dsancl <[dsancl@emcali.net.co](mailto:dsancl@emcali.net.co)>; Viviana Eugenia Agredo Chicangana <[vagredo@procuraduria.gov.co](mailto:vagredo@procuraduria.gov.co)>; Notificaciones <[notificaciones@velezgutierrez.com](mailto:notificaciones@velezgutierrez.com)>; 'mrabogadosasociados23@hotmail.com' <[mrabogadosasociados23@hotmail.com](mailto:mrabogadosasociados23@hotmail.com)>; amarfi cordoba <[amarficordoba@gmail.com](mailto:amarficordoba@gmail.com)>; [brayan\\_320@hotmail.com](mailto:brayan_320@hotmail.com); [asmari-5685@yahoo.es](mailto:asmari-5685@yahoo.es); [abogada1lopezquinteroarmenia@gmail.com](mailto:abogada1lopezquinteroarmenia@gmail.com); [andradejorge293@gmail.com](mailto:andradejorge293@gmail.com); [jorgeandrade293@hotmail.com](mailto:jorgeandrade293@hotmail.com); Luis Alberto Bustos Perdomo <[notificacionesjudiciales@cali.gov.co](mailto:notificacionesjudiciales@cali.gov.co)>; LILIANA VELASCO C. <[lilianavelascoabogada@gmail.com](mailto:lilianavelascoabogada@gmail.com)>; Elizabeth Velasco Gongora <[elvelasco@emcali.com.co](mailto:elvelasco@emcali.com.co)>; Andrés Navarrete Grijalba <[notificaciones@emcali.com.co](mailto:notificaciones@emcali.com.co)>; [jatangarife@yahoo.es](mailto:jatangarife@yahoo.es); [herreracardenasabogados@gmail.com](mailto:herreracardenasabogados@gmail.com); acesolucioneslegales <[acesolucioneslegales@hotmail.com](mailto:acesolucioneslegales@hotmail.com)>; acesolucioneslegalescali <[acesolucioneslegalescali@hotmail.com](mailto:acesolucioneslegalescali@hotmail.com)>; [osman@roasarmiento.com.co](mailto:osman@roasarmiento.com.co); [lalo1212@hotmail.com](mailto:lalo1212@hotmail.com); [icaruslegalgroup@gmail.com](mailto:icaruslegalgroup@gmail.com)

**Asunto:** ESTADO 021 MAYO 24 DE 2023

**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**



**JUZGADO 18 ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE SANTIAGO DE CALI**

Me permito informarle que en el estado adjunto se está notificando un proceso en el cual usted es apoderado(a). Adicionalmente me permito remitirle en archivo adjunto todos los autos del respectivo estado.

Bajo estas circunstancias se comunica que las providencias se ingresan en la página de la Rama Judicial <https://samai.azurewebsites.net/Vistas/utiles/WEstados.aspx>

Instar a las partes a remitir el ejemplar del memorial que se presente ante el Despacho a la parte contraria, a las respectivas direcciones electrónicas o medio equivalente. **Advertir que el incumplimiento del deber mencionado conlleva sanciones pecuniarias**(numeral 14 del artículo 78 del C.G.P.).

Atentamente,

CLAUDIA ANGELICA CIFUENTES MENESES

Secretaria

---

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico [jadmin18cli@notificacionesrj.gov.co](mailto:jadmin18cli@notificacionesrj.gov.co) es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminara de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: [8962497](tel:8962497) o envíenos un correo electrónico a la siguiente dirección: [of02admcali@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:of02admcali@cendoj.ramajudicial.gov.co)

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.